



Diezete maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Rambroca	25
Moza	25
Matulefo	26
Y. Namca	27
Campos de Cruz	28
Pozo Muñca	29
Coahuillamos	30
Los Pobles	31
Minaya. <sup>tax</sup>	4
Atzoda	2
Agüinetta	3
Albacete	4
Amichilla	5
Tobaxca	6
Amilla	7
Ceza	8
Molina	9
Muñca	10
Y. El Excmo	11
Castagema	12

Quedaron los  
 de Natuca  
 en copia de esta  
 no brevaria.

Y los  
 M. mas haviendo vuelto  
 s. n. culpa la Cadema de Peridiazos  
 y esta de Capa p. la Ciudad de Mexico  
 como Capitan Comand. p. su conduccion  
 prevenga a mas de 100.000. que en los  
 p.veios transito de la mandada fruta  
 tengan de Caerexo, Boca, o Macho. se-  
 senta Libras: de Azuc y Tidian la mis-  
 ma Pasion: de Pan Guato Cien Libras  
 Y no el m. p. Tinajas con buen Agua  
 Catavillas para reves: las Galeas en  
 tablas, y los vagones mayores: que lo de-  
 man q. pueda ocurrir el Caso q. Llegada  
 la noche antes advertida de un dia  
 Como asimismo por esta luego, luego  
 de Justicia en Tatis. a quien se oye  
 he. no y se entregara a mi llegada.

Asimismo para q. los ran-  
 chos de los heos sean comoderos se veni-  
 ran mas p.veios. y quando se  
 exigieren no lo permitira. Por la  
 Conduca deueno estar mantenido  
 hasta su conducion y mi llegada: te-  
 niendo prev. que cada Rambo.